



RE: CAMPAÑA DE EXPECTATIVA PARA CONVOCATORIA - AHORRO PARA MI CASA

Desde Johanna Marina Celedon Oñate <johanna.celedon@habitatbogota.gov.co>

Fecha Jue 7/05/2026 10:16

Para Oficina Asesora De Comunicaciones <comunicaciones@habitatbogota.gov.co>

CC Juan Manuel Caicedo Cardona <juan.caicedo@habitatbogota.gov.co>

Hola buenos días.

Reiterando esta solicitud pues ya casi sale la convocatoria de ahorro para mi casa, es importante que la ciudadanía conozca cuales son los documentos con antelación. Los documentos definitivos son estos:

¿Qué documentos debo tener listos para la convocatoria?

Para postularte, el hogar debe contar con los siguientes documentos:

- **Documentos de identidad:** Copia legible de los documentos de todos los integrantes mayores de edad, en un solo archivo PDF.
- **Contrato de arrendamiento:** Copia del contrato vigente, debidamente firmado.
- **Soportes de ingresos:**

Certificado laboral o documento que indique los ingresos de cada integrante (para independientes), con fecha reciente (no mayor a 30 días), donde se evidencie:

- Actividad laboral o económica
- Nivel de ingresos

Si algún integrante no tiene ingresos, debe presentar una certificación juramentada indicando esta situación.

- **Certificación bancaria del arrendatario:** Cuenta donde se recibirá el subsidio de arriendo.
- **Certificación de cuenta de ahorro:** Documento que demuestre que el hogar tiene una cuenta de ahorro (programado, AFC o fiduciaria).
- **Registro fotográfico de la vivienda:**
 - Fachada (donde se vea la dirección)
 - Interior (habitación, cocina y baño)
- **Recibos de servicios públicos:** De agua y luz, recientes, donde se vea la dirección del inmueble.
- **Datos del inmueble:** Número de matrícula inmobiliaria y CHIP.

Importante: La habilitación del hogar estará condicionada a la presentación completa y correcta de los documentos anteriormente mencionados. Todo esto debe cargarse en formato digital PDF en la plataforma al momento de la postulación.

Dichos ajustes también deben hacerse en la parrilla destinada para esto.

Adicionalmente, es importante que en el ABC de la página también queden incluidos, por lo que remito nuevamente el abc para que sea reemplazado por el que está en la página, ya que se hicieron varios ajustes:

 [ABC Ahorro para mi casa.docx](#)

Muchas gracias por el apoyo.

Quedo atenta.

De: Johanna Marina Celedon Oñate

Enviado: miércoles, 15 de abril de 2026 15:57

Para: Oficina Asesora De Comunicaciones <comunicaciones@habitatbogota.gov.co>

Cc: Juan Manuel Caicedo Cardona <juan.caicedo@habitatbogota.gov.co>

Asunto: CAMPAÑA DE EXPECTATIVA PARA CONVOCATORIA - AHORRO PARA MI CASA

Hola, buenas tardes.

En el marco de la preparación de la **próxima convocatoria del programa Ahorro para mi Casa**, les informo que la apertura de postulaciones se realizará en mayo (fecha exacta por confirmar). Previamente, ***el 30 de abril (fecha tentativa), el señor alcalde realizará el anuncio oficial, momento en el cual activaremos una campaña de expectativa.***

El objetivo es que los hogares interesados tengan total claridad sobre los requisitos antes de la apertura, facilitando una postulación ágil. La convocatoria está dirigida a hogares con ingresos de hasta 2 SMMLV, con especial énfasis en poblaciones vulnerables (hogares monoparentales, víctimas del conflicto, cuidadores, jóvenes, adultos mayores, entre otros), quienes recibirán mayor puntaje de priorización mediante la validación de sus soportes.

Para la estrategia de comunicación, proponemos tres enfoques:

1. **Expectativa:** Generar interés sobre la próxima apertura.
2. **Pedagogía:** Explicar de forma sencilla el perfil de los beneficiarios.
3. **Alistamiento:** Reforzar, a partir del 30 de abril, la lista de documentos clave (identificación, contrato de arriendo, soportes de ingresos, certificación bancaria, recibos de servicios y registro fotográfico de la vivienda).

Es fundamental contar con un video tutorial actualizado para el cargue de información. Si bien existe un material del año anterior, debido a los nuevos lineamientos de Comunicaciones y a los ajustes en el formulario actual, se requiere la producción de una nueva pieza. Les solicito incluir este requerimiento en su plan de productos audiovisuales para esta campaña, ya que es vital que los hogares conozcan el proceso técnico antes de postularse.

Adjunto información clave del programa.

Quedo atenta a cualquier inquietud.
Saludos,



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

Johanna Marina Celedón Oñate

Contratista - No 316 - 2026
Subsecretaría de Vivienda
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 300 678 6202
Bogotá, Colombia



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

Johanna Marina Celedón Oñate

Contratista - No - 316-2026
Subsecretaría de Gestión Financiera
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



**Imprimir menos es cuidar
más nuestro planeta**

Antes de imprimir, comprueba si es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua.

**Apaga la luz y
cierra la llave**



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

